



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS  
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

## AREA GEOCIENCIAS

### AREA GEOCIENCIAS - COMISION MAESTRIA

**Acta Maestría 29/12.** En la ciudad de Montevideo, el día 7 de Febrero de 2012 a las 10:00 hs. se reúne la Comisión de Maestría del Área Geociencias.

**Presentes:** Dres. Leticia Burone, Marcelo Barreiro, Felipe García-Rodríguez, César Goso, Leda Sánchez.

En representación de los alumnos: Lic. Camila de Mello.

#### I. Aprobación Acta 28/11

Resolución: Se aprueba (5/5)

#### II. Cursos

1) **Formas de uso e apropiacao de recursos costeros** a dictarse por el Dr. Paulo da Cunha Lana. El curso es de 33 horas, a dictarse en segundo semestre.

Resolución: Se acepta como curso de Geociencias y se le asigna 2 créditos (5/5)

2) **Aquisacao, análisis e interpretacao de dados em Oceanografia Geológico** a dictarse por el Dr. Michel Mahiques. Docente coordinadora: Dra. Leticia Burone. El curso es de 30 horas teóricas y 15 horas prácticas, a dictarse en el segundo semestre.

Resolución: Se acepta como curso de Geociencias y se le asigna 3 créditos. (5/5)

3) **Radioisótopos no ambiente marinho e sua aplicacao em geocronologia** a dictarse por el Dr. Rubens Cesar Lopes Figueira. Docente coordinadora: Dra. Leticia Burone. El curso es de 30 horas teóricas y 15 horas prácticas, a dictarse en el segundo semestre.

Resolución: Se acepta como curso de Geociencias y se le asigna 3 créditos. (5/5)

#### III. Planteo estudiante Miriam Tiscornia

La estudiante Miriam Tiscornia solicita se le ayude a encontrar una solución respecto a sus tutores de Maestría. Su tutor, el Dr. Montañó no pertenece más al programa y su co-tutora recurrió la decisión de la Com. de Evaluación del área realizada en el año 2011.

Resolución: Queda en el Orden del Día mientras la Comisión busca una solución. (5/5)

#### IV. Ingreso Condicionado

Tres estudiantes de Licenciatura solicitan el ingreso condicionado a la Maestría hasta defender su Tesis de Licenciatura. De esta manera no pierden el período de inscripción y

AREA DE GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay

Teléfono 525 86 18 int. 167 . e-mail: analiaf@pedeciba.edu.uy



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS  
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

## AREA GEOCIENCIAS

pueden cursar las materias obligatorias que se dictan en el primer semestre.

Resolución: Se acepta. Se les solicita CV y certificado de escolaridad y tener el título en trámite antes del 31 de Julio de 2012. (5/5)

### V. Transferencia de créditos

a) Transferencia de créditos Fernando Scaglia.

A Fernando Scaglia se le solicitó que presente una evaluación del curso Técnicas Instrumentales realizado en el Instituto de Geología Económica Aplicada de la Universidad de Concepción. El estudiante realizó un trabajo post-curso que recibió evaluación.

Resolución: se le asignan 3 créditos (5/5)

b) Transferencia de créditos Laura Pérez

La estudiante Laura Pérez presenta una pasantía de 320 horas presenciales realizada en la Universidad Nacional de la Plata. Presenta también una pasantía de 480 horas presenciales realizada en el Center for Marine Environmental Research, University of Bremen.

Resolución: De acuerdo al reglamento de la Maestría, se le asignan 30 créditos por las dos pasantías.

c) Transferencia de créditos Lourdes Gabito

La estudiante Lourdes Gabito solicita la transferencia de créditos de dos pasantías: la primera de 30 horas realizada en la Universidad de Concepción. La segunda, de 44 horas realizada en el Centro de Estudios Avanzado en Zonas Áridas en Coquimbo, Chile.

Resolución: se le asignan 5 créditos

d) Transferencia de créditos Juan Tomasini

El estudiante Juan Tomasini presenta una carta resumen de sus cursos de su tutor, el Dr Héctor de Santa Ana, como complemento solicitado en la reunión anterior.

Resolución: Se le reconocen créditos desde el año 2009 en adelante que tenga un certificado de aprobación con examen final. Aprobado por el momento el curso *Petroleum Development and Operations*, al que se le asignan 15 créditos. Todo otro curso que presente evaluación será considerado.

### VI. Reglamento operativo

#### De Pasantías:

- Todo estudiante antes de realizar su pasantía, debe notificarla a la Comisión en forma escrita y firmada por su tutor.

#### AREA DE GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Matajojo – 11400 Montevideo - Uruguay

Teléfono 525 86 18 int. 167 . e-mail: analiaf@pedeciba.edu.uy



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS  
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

## AREA GEOCIENCIAS

- Cada pasantía tiene un máximo de 15 créditos. Cada estudiante puede obtener un máximo de 30 créditos en total en su Maestría.
- Un mes de pasantía que se calculan sobre 160 horas, le corresponden 10 créditos.

### De transferencia de créditos:

Se transfieren actividades programadas con evaluación hasta un año antes del ingreso a la Maestría.

### De presentación de Proyecto de Tesis

Se define una estructura de presentación de proyecto de Tesis.

Resolución: se le comunica a los estudiantes (5/5)

### VII. Curso Dr. Bossi

El Dr. Bossi solicita dar el curso *Evolución de la Litófera durante el Predevoniano en Uruguay* en una nueva fecha este año. También solicita que su curso sea declarado obligatorio por la Comisión.

Resolución: Se resuelve aceptar el cambio de fecha para inicio de curso. No se acepta la obligatoriedad del curso.

(5/5)

### VIII. Proyecto de Tesis de la estudiante Camila de Mello

Evaluador externo: Dr. Peter Sprechman.

Resolución: Una vez recibido el informe del Dr. Sprechman la Comisión evaluará el proyecto.

(5/5)

### IX. Obligatorios

Se discute las fechas de inicio y modificación de las materias obligatorias.

Resolución: Queda en el Orden del Día

(5/5)